

igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
 igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo
 Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHICULO PARA LA REVISIÓN:
176753 (2025-06-18 16:24:26)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Opacidad %: Ciclo 1: 0.58, Ciclo 2: 0.47, Ciclo 3: 0.32, Ciclo 4: 0.47 Resultado: 0.42

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro: BRAIN BEE 150508000326 LTOE : 200mm, Equipo RPM: brain bee 170221000098 Equipo Temperatura: brain bee 170221000098, Equipo Temp Ambiental y Humedad Relativa: IAC 171017-033 Luxómetro: JEINGENIERIA 004502 Frenómetro: beissbarth ec0010397, Analizador de Suspensión: beissbarth ef0002148, Analizador de desviación lateral: beissbarth eh0015462 Profundímetro: SHAHE WD2304A0444, Medidor de Sonido: unit:H160343207 Detector Holguras: BEISSBARTH BF001782

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

The Bird V2.0 (Inspección Sensorial v1.0.1, Opacidad v1.1.25, Frenos - Suspensión - Desviación v4.0.4.1, Luces Multi Equipo v1.0.1, Sonómetro v1.0.5)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES
SANTIAGO BAYONA BELTRAN (FRENOS SUSPENSION DESVIACIÓN INSPECCIÓN SENSORIAL) Angel Sánchez
(LUCES SONOMETRO FOTOGRAFIA 1, FOTOGRAFIA 2), Jose Posada restrepo (OPACIDAD)

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

KELLY JOHANNA JARAMILLO SALDARRIAGA

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

CDA TRANVIA BUENOS AIRES
NIT 901053727-1
604-2166887
cdatravia@gmail.com
CL 49 34 18 MEDELLIN

Año normalizado de la Llanta			Error en Distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
------------------------------	--	--	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T															
(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitroso					
	(CO)	Norma	Unidad %	(CO2)	Norma	Unidad %	(O2)	Norma	Unidad %	(HC)	Norma	Unidad ppm	(NOx)	Norma	Unidad %
Ralenti			%			%			%			ppm			%
Crucero			%			%			%			ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	0.01 4400 (rpm)	K(m⁻¹)	0.01 4400 (rpm)	K(m⁻¹)	0.01 4400 (rpm)	K(m⁻¹)	0.01 4400 (rpm)	K(m⁻¹)	Resultado	0.01	3.50
(rpm) Ralenti 1047	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE		estandar	Unidad mm
	Temp. Inicial 53.0	Temp. Final 53.0	Unidad °C	Temperatura ambiente 31.0	Unidad °C	Humedad Relativa 36.3	Unidad %	430			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			Total	

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	TRANSMISIÓN		X
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo.	MOTOR		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)	Eje 3(mm)	Eje 4(mm)	Eje 5(mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	6.26/50.1	3.98/60.2				
Derecha	5.63/50.2	421/60.4				2.21/60.5

Nota: Defectos tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº: Consecutivo RUNT: (A)181871956
E. 1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTEVigilado
SuperTransporteONAC
AcreditadoISO/IEC 17020:2012
17-09-045CDA TRANVIA
BUENOS AIRES

FUR N° 176763

CDA TRANVIA BUENOS AIRES
NIT 901063727-1
604-2195887
cdatravia@gmail.com
CL 49 34 18 MEDELLIN

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba		Nombre o razón social	Documento de identidad	
2025-06-18 16:24:26		GUSTAVO VALENCIA	CC (X) NIT () No 71773841	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
BUENOS AIRES		3185975881	MEDELLIN	Antioquia
Correo Electrónico		NO REFIERE		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SMV474	COLOMBIA	Público	MICROBUS	RENAULT	MASTER MB16 CONFORT
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2010	10024193216	2010-11-26	BLANCO GLACIAL	Diesel	**
N. Motor	Tipo motor	Cilindrada (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
AJ447928CM	N/A	2500	392845	16	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha de Vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha de Vencimiento GNV	
115	CERRADA	2025-07-19	SI () NO (X) N/A ()		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;

NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (n)	
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.6			2.5	klux	No	
		Inclinación	2.40			0.5-3.5	%		
	Izquierda(s)	Intensidad	12.0			2.5	klux	No	
		Inclinación	2.44			0.5-3.5	%		
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	33.6			klux	Si	Si	
		Intensidad	32.0			klux	Si		
	Izquierda(s)	Intensidad	2.20			klux	Si	Si	
		Intensidad	1.55			klux	Si		
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Unidad		
			69.4		225		klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 65.8	Delantera Derecha	Valor 66.2	Trasera Izquierda	Valor 65.1	Trasera Derecha	Valor 66.6	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	
Eje 1	3144	5278	N	Eje 1	3005	5396	N	4.42	20	30	
Eje 2	2484	4444	N	Eje 2	2289	3404	N	7.85	20	30	
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			59.0		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
19.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	1764	N	Sumatoria Derecho	1917	8800

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-2.00	-2.00				+ 10	